

Natagaima

Señor

GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO

E. S. D

Yo, Emiliano Bautista, mayor de edad, vecino de este Municipio de Natagaima, y cedulaado con el N.º.2222074 de esta misma jurisdicción, muy respetuosamente me dirijo a esa superioridad con la siguiente solicitud:

Tengo una finca raíz en la Vereda de Tamirco, de este Municipio; y otra en el punto de la manga, en el Municipio de Rovira y cuando me fuí para Rovira deje a un cuidandero que fue a Naliyara, en Tamirco: luego un muchacho llamado, Gabriel Vargas, se caso con una hija mía y después de casado, me dijo que le dejara la finca de Tamirco para el cuidarla; que yo ahorraba ese pago que el no me lleva nada. Yo convencido le deje la finca, con vestidos, vacas criando, nueve novillas y tres caballos. Luego después me dijo que él quería hacer negocio alguno que le diera permiso de marcar el ganado con marca de él y pinonorarlo(sic) a la Caja Agraria, y yo por consideración de la hija le convine que hiciera todo eso. -

En ese año 1.955, el mes de agosto fui derrotado de Rovira por los pájaros azules que una multitud de gente mala fue matando a todos los Liberales que encontraba, y yo siendo Liberal no me quedo remedio sino salir con la esposa y los hijos de huida, por favorecer la vida de ellos y la mía. Dejando halla la finca, con veinte reses cuatro caballos una marrana criando y aves etc. La casa no quemaron por ser de techo eternit, pero las puertas las espedaron y se robaron todo lo que tenía allí o deje con llave, el ganado se lo robaron y todo, diciendo que lo de los collarejos era para los conservadores. Pues eso ya lo perdí Todo.-

Biendo muy despritiado de la suerte de alla (sic), contando con lo que había dejado al yerno me sale que él era el dueño de la finca y todos los animales por ser el pocedor (sic) que no era yo nada dueño - En el mes de noviembre del año pasado bendio(sic) ganado del mio para pagar a la Caja, y se puso a tomar licor con otras personas y mostrar y decir que tenía plata para tomar.

Habiendo personas de mala fé que lo bien (sic) y hoyeron (sic) lo bijieron cuando salio para la casa, y se lepusieron de atras para robarlo. El se fué para una cantina con otro compañero, y los rateros se fueron recto a la casa de habitación y llegaron primero que Gabriel y rondar, se robaron unas joyas de oro que mi h-ija tenia. Este inbento que yo le habia mandado pájaros a matarlo. Pero eso que me acusa nada

es cierto. En el mes Diciembre del mismo año se fue del todo , de la finca, dejando todo abandonado, cercos caidos los poteros arrasados y se llevo todo el moviliario de casa; habiendome yo dejado todo para que se sirbiera, no para que se iciera = dueño y no dejo ni un vaso para tomar tinto. No dejo sino un = caballo biejo de veintiun año de edad que nadio se lo compro por muy biejo y lo dejo para que se muriera. Biendo yo ese deja miento de la finca el caballo ya muriendose de sed, por el fuer te verano , yo le puse mano a la finca y el caballo a darle agua y cuidarlo, repónen postes y cuidarla y apenas ubo buen pasto = se la arredo a Roberto y a Angel Trilleras las yerbas el cacha= cal que yo alli tengo. Estos hombres se an dentrado alli en fuer za de biolencia atenedos a que tienen mucha plata y que Roberto es el padre de Raul Trilleras, comandante de la guerrilla de la vereda de Pocharco y recorren asta el pueblo de Prado y an ofre= cido pagar quinientos pesos a la guerrilla para que me maten.-

En el mes de Enero del presente año Gabriel me puso un denucio criminal en la Alcaldia porrobo del caballo siendo = mio. El alcalde Useche y el Secretario comprados por los Trille= ras y Gabriel, no atuaron como la ley ordena sino de mala fé= Mi abogado pidio la anulidad del auto, por no aber tomado las de claraciones que yo nombré por mi conducta y la propiedad del ca= ballo-- Por otra parte,, los Trilleras por orden de Gabriel an ocupado la finca sin consentimiento mio; aciendome daños trosan= do los alambres de los cercos rompieron los portones del corral y el solar del casa de abitación; y dispusieron de almbre del solar y robandome mi trabajo .-

Ruego a su señoria me de protección a este asunto, lo más pronto que a Ud le sa facil, por medio de un investigador honrado y de cultura para que se vea con migo y yo llevarlo a la finca y mostrarle todos los daños recibidos y sin pagarme ni un centavo yo estoymuy pobre y con obligacion y sin esperanza ningun= na. No demando más en la Inspección de Policía porque ellos tie= nen plata y lo vulven en es cerveza y cigarrillos y yo no ten= go dinero y ami no me ponen atencion, ni tengo dinero para hacer memoriales de requerimíento por abogado. Por eso me dirijo a su señoria verbal por medio de la presente solicitud para que por medio de una multa algo pesada a esas personas me desocupen y me dejen la vida tranquila y pacífica. Todavía tengo que decir mucho más pero termino esta solicitud por ser muy larga señor Go= bernador-

De Ud. muy atento S. S.

(fdo) Emiliano Bautista de C. 2222074 de Natagaima
Natagaima septiembre ocho de 1.958

Es copia tomada de su original, con su correspondiente ortografia .-

